



## RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es un proceso permanente, que debe demarcar una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en conocer los resultados de los compromisos adquiridos con el pueblo por parte de los líderes políticos, ya sea por vía del sufragio o a través del poder delegado por otros en sus cargos públicos, ante las exigencias que realice la ciudadanía como consecuencia del control social, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que les ha sido delegado.

Para el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MinTIC, la Rendición de Cuentas se constituye en un ejercicio que se debe llevar de manera rigurosa, clara y transparente para proporcionar a la ciudadanía la mayor cantidad de información sobre la gestión y los resultados de la misma.

No se ha tratado pues, de conducir este proceso por mera obligación, sino como una responsabilidad ineludible con los ciudadanos. Por eso no consideramos que la Rendición de Cuentas se cierna únicamente al desarrollo de las llamadas Audiencias Públicas, evento donde ciudadanos interesados en conocer los resultados de los actos del Gobierno pueden asistir para hacer preguntas e intervenciones. Aunque es un espacio de suma importancia, representa tan sólo uno de los espirales del engranaje que el MinTIC emplea para proponer una Rendición de Cuentas plena y decorosa. Para ello, la Entidad tiene en cuenta estos tres componentes:

### Información

Está relacionado con la presentación de los contenidos que dan cuenta de la gestión pública de la Institución, desde la fase de planeación hasta el control y evaluación los resultados y logros del Gobierno. Se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de los datos, estadística, documentos, informes, entre otros. La información debe dirigirse a toda la ciudadanía, o a un grupo de ciudadanos determinados delimitados por región o grupo focal de interés, de acuerdo a las metas expuestas.

### Diálogo

Se refiere a los espacios propiciados por las entidades públicas para proporcionar y constituir mecanismos y espacios para, que, dada previamente la información, se establezca la posibilidad de oír y responder preguntas e inquietudes de los ciudadanos. Como el objeto de la Rendición de Cuentas es explicar y justificar las acciones y ejecuciones del Gobierno, este componente constituye la herramienta por la cual los administradores de lo público visibilizan el estado de sus programas de gobierno para la exposición de los criterios utilizados para tomar las decisiones, tanto la existencia de diálogo y la posibilidad de incidencia de otros actores en las decisiones a tomar.

### Incentivos

Consisten en la existencia de mecanismos de corrección de las acciones de estímulo por su adecuado cumplimiento o de castigo por el mal desempeño. Durante el desarrollo de la rendición de cuentas, estimulando la participación a los funcionarios y ciudadanos. Para los primeros la Entidad ofrece

capacitación acerca del proceso de rendición de cuentas. Son los estímulos que se otorgan a los funcionarios o entidades que organizan la actividad, y a los ciudadanos que participan de ella. Por su parte, los ciudadanos tienen la posibilidad de participar como veedores, promoción y difusión en medios sobre el sentido de la Rendición de Cuentas y generación de espacios para propiciar el debate e intercambio de reflexiones.

Teniendo en cuenta las anteriores generalidades, la estrategia de rendición de cuentas de MINTIC tiene pilares fundamentales que hacen la diferencia con las otras entidades. El primero es el enfoque diferencial tanto en factores geográficos como temáticos. Esta estrategia contiene en alto grado la presencia regional del MINTIC. Así mismo, la estrategia contiene una multiplicidad de acciones que combinan los escenarios y formas tradicionales y presenciales con el uso de las nuevas tecnologías de la información. Lo anterior, obedece al cumplimiento de las máximas de: a no todos les interesa todo y a no todos les llegamos de la misma forma.

El objetivo de la Estrategia de Rendición de Cuentas de MinTIC es: aumentar la percepción positiva sobre el cumplimiento, relevancia y pertinencia del proceso de rendición de cuentas de MinTIC en los ciudadanos que pertenecen a los grupos de interés identificados en esta misma Entidad.

La estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2017 es la siguiente:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar y actualizar la información en la página web y medios impresos (boletines, informes o reportajes) correspondiente a la gestión.	Cuarenta y cinco (45) jornadas de actualización	Oficina Asesora de Prensa	31/12/2017
	1.2	Publicar la información en redes sociales correspondiente a la gestión. (Twitter y Facebook).	Ciento ochenta (180) Publicaciones	Oficina Asesora de Prensa	31/12/2017
	1.3	Realizar y emitir programas de televisión.	Treinta y seis (36) Programas Vive Digital	Oficina Asesora de Prensa	31/12/2017
	1.4	Elaborar el informe de Gestión de la Entidad.	Un (1) informe	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	19/07/2017
	1.5	Publicar el Informe de Gestión (Informe Anual al Congreso de la República).	Un (1) informe publicado	Oficina Asesora de Prensa	20/07/2017

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
	1.6	Publicar la Información en la IntraTic sobre avances del Ministerio.	Treinta y seis (36) jornadas de publicación	Oficina Asesora de Prensa	31/12/2017
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar encuentros ciudadanos virtuales.	Seis (6) encuentros	Oficina Asesora de Prensa	31/12/2017
	2.2	Realizar audiencia pública de rendición de cuentas. <a href="http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-569.html">http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-569.html</a>	Una (1) audiencia	Oficina Asesora de Prensa	31/10/2017
	2.3	Realizar encuentros y/o talleres ciudadanos regionales.	Diez (10) encuentros ciudadanos	Subdirección Administrativa y de Gestión Humana	30/11/2017
	2.4	Participar en las ferias de servicio al ciudadano organizadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Cuatro (4) feria de servicio al ciudadano	Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés	30/11/2017
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas y petición de cuentas	3.1	Realizar jornadas internas de rendición de cuentas (TicDays).	Diez (10) TicDays	Oficina Asesora de Prensa	31/12/2017
	3.2	Mantener el uso del Hashtag en Twitter #MinTICrindecuentas en los espacios de rendición de cuentas de la Entidad.	Diez (10) publicaciones del hashtag #MinTICrindecuentas	Oficina Asesora de Prensa	31/12/2017
	3.3	Desarrollar plataforma para consulta a los ciudadanos sobre los contenidos a tener en cuenta en la audiencia de rendición de cuentas.	Una (1) Plataforma de consulta de contenidos	Oficina Asesora de Prensa	30/09/2017
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Realizar seguimiento periódico de los componentes de Rendición de cuentas en el PAAC vigente.	Tres (3) Consolidación Cuatrimestrales	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	31/12/2017
	4.2	Realizar evaluación a las acciones de diálogo (mediante encuestas u otros mecanismos de evaluación).	Tres (3) Informes Cuatrimestrales	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	31/12/2017

<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</b>					
<b>Componente 3: Rendición de Cuentas</b>					
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>		<b>Meta o producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha programada</b>
	4.3	Elaborar y publicar Informe General de RdC.	Un (1) Informe publicado	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	31/12/2017
	4.4	Diseñar y ejecutar la encuesta de satisfacción de los grupos de interés.	Encuesta desarrollada con módulo de rendición de cuentas	Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés	31/12/2017